

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio “Edición y distribución de la revista Sementera-2004”. Expte.: SE-04/01.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de expediente: SE-04/01.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Edición de la revista Sementera.
- b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 35.000 € (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 700,00 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-005929.
- e) Telefax: 924- 005934.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación en la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 17 de diciembre de 2003.

Mérida, a 24 de noviembre de 2003. El Secretario General P.D. Orden 22.10.99 DOE 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del servicio “Traslado de menores-2004”. Expte.: SE-04/03.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de expediente: SE-04/03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Traslado de menores-2004.

b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total:

Lote 1	C. M. "Antonio Machado" de Mérida	18.200,00 €
Lote 2	C. M. "Pedro de Valdivia" de Vva. de la Serena	11.500,00 €
Lote 3	C.M. "San Juan Bautista" de Badajoz	13.100,00 €
Lote 4	C.M. "Ana Bolaños" de Olivenza	17.200,00 €
Lote 5	C.M. "Isabel de Moctezuma" de Caminomorisco	4.500,00 €
Lote 6	C.M. "Francisco Pizarro" de Trujillo	24.000,00 €
Lote 7	C.M. "Valcorchero" de Plasencia	17.500,00 €

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Lote 1.-	2% del presupuesto de licitación	364,00 €
Lote 2.-	2% del presupuesto de licitación	230,00 €
Lote 3.-	2% del presupuesto de licitación	262,00 €
Lote 4.-	2% del presupuesto de licitación	344,00 €
Lote 5.-	2% del presupuesto de licitación	90,00 €
Lote 6.-	2% del presupuesto de licitación	480,00 €
Lote 7.-	2% del presupuesto de licitación	350,00 €

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-005929.
- e) Telefax: 924-005934.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación en la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 17 de diciembre de 2003.

Mérida, a 24 de noviembre de 2003. El Secretario General P.D. Orden 22.10.99 DOE 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2003, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador incoado a D. Pablo Romano Martín y D. Luis Silva Luna.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. Nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, (BOE Nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.